



H. AYUNTAMIENTO

XIUTETELCO

2021- 2024

**MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA**

INDUSTRIA Y COMERCIO

Introducción

El presente manual tiene como propósito definir y delimitar las funciones, marco normativo y procedimientos de la dirección de industria y comercio, acorde a los proyectos correspondientes, traducidos en acciones y resultados concretos, que sirvan para satisfacer las demandas primordiales de la población para así elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Xiutetelco.

Misión

Impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en la entidad, mediante el fomento de una cultura emprendedora de alto valor agregado y una atención de calidad al sector empresarial, el desarrollo de parques industriales, la modernización de la minería, la industria, el comercio y los servicios para su inserción al mercado global.

Integrar e impulsar proyectos de inversión que permitan canalizar, productivamente, recursos públicos y privados al gasto social en el sector rural; coordinar y ejecutar la política nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de productores rurales a través de las acciones de planeación, programación, concertación, coordinación; de aplicación, recuperación de recursos, para ser destinados a los mismos fines; así como de asistencia técnica y de otros medios que se requieran para ese propósito, con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes y de los gobiernos estatales y municipales, y con la participación de los sectores social y privado.

Visión

Ser una administración innovadora, referente regional en el desarrollo de políticas públicas agropecuarias y de prestación de servicios de calidad, consolidando un sistema sostenible y sustentable a nivel económico, social y ambiental.

Objetivo

Facilitar el desarrollo del mercado de servicios no financieros, incrementando la eficiencia de la prestación de servicios que beneficien al sector agropecuario, industrial y comercial para fomentar la productividad sostenible y sustentable a nivel económico, social y ambiental; aumentando el acceso, la democratización y la redistribución de los factores de la producción, para el buen vivir rural. Consolidar un sistema agroalimentario altamente productivo, a bajo costo, con precios justos, incrementado la generación de empleo, la organización y las buenas prácticas ambientales.

Valores

- Igualdad
- Ética
- Humildad
- Respeto
- Confidencialidad
- Honestidad
- Lealtad
- Compromiso

Funciones

Es la encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia de medio industrial y comercial. Lo anterior incluye conducir todo ello para el Desarrollo económico y social de las comunidades; crear y fomentar programas que garanticen la rentabilidad y sustentabilidad de actividades alineadas a la industria, comercio; coordinarse con otras secretarías para, la formación de profesionales en los diferentes sectores.

ORGANIGRAMA INDUSTRIA Y COMERCIO

